



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Ciencias Sociales

ACADEMIA

Antropología

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Enfermería y el Cuidado Transcultural

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
18724	64	0	64	9	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
• C=curso	• Presencial	• Licenciatura	• Licenciatura en Enfermería	• Ninguno

ÁREA DE FORMACIÓN

Especializante selectiva.

PERFIL DOCENTE

Debe ser Licenciado en Enfermería con estudios de posgrado en áreas afines a las Ciencias Sociales. Debe contar con experiencia y capacidad en competencias profesionales integradas, y habilidades transversales como la cultura de paz, desarrollo sostenible, manejo de un segundo idioma (inglés) y Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), todas centradas en el cuidado integral de la persona. Además, el docente debe tener un compromiso ético y humanista con la dignidad humana y el respeto por la diversidad cultural. Es esencial que comprenda y valore la interculturalidad y transculturalidad en salud, promoviendo la integración de saberes y la relación horizontal entre diferentes culturas.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a

la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Socioculturales

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el autocuidado de la salud e independencia.

Técnico-Instrumentales

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

La **Unidad de Aprendizaje de Enfermería y el Cuidado Transculturalidad** tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la influencia que ejercen los factores culturales, sociales e históricos sobre los procesos de salud, enfermedad, atención, cuidado y muerte. Desde una perspectiva interdisciplinaria, integra los aportes de la antropología de Enfermería, la sociología, la salud pública, la bioética y las ciencias de la salud para favorecer una formación profesional centrada en la dignidad de la persona, respetuosa de la diversidad cultural y comprometida con la calidad y la seguridad de la atención. La unidad reconoce que las sociedades contemporáneas están conformadas por múltiples grupos culturales, cada uno con sistemas propios de conocimientos, valores, creencias y prácticas relacionadas con la salud, por lo que promueve el desarrollo de competencias para establecer relaciones de respeto, comunicación efectiva y diálogo intercultural entre los profesionales de la salud, las personas, las familias y las comunidades. Asimismo, fomenta la integración crítica de los conocimientos científicos con los saberes tradicionales, favoreciendo una atención ética, humanizada, inclusiva y socialmente pertinente, sustentada en los principios de equidad, derechos humanos, sostenibilidad y cultura de paz.

El **objeto de estudio** de esta Unidad de Aprendizaje es la interacción entre la cultura y los procesos de salud, enfermedad, atención y cuidado, así como la influencia que ejercen los contextos sociales, económicos, históricos y políticos sobre las experiencias individuales y colectivas relacionadas con la salud. La unidad analiza la manera en que las diferentes culturas construyen significados acerca del cuerpo, la enfermedad, la curación, el sufrimiento y la muerte, así como las formas en que dichas concepciones determinan las prácticas preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación. De igual manera, estudia las relaciones que se establecen entre las personas usuarias de los servicios de salud, sus familias, las comunidades, los profesionales sanitarios y las instituciones, considerando la diversidad étnica, lingüística, religiosa y sociocultural existente en los distintos escenarios de atención. Particularmente, profundiza en la comunicación intercultural, la competencia cultural de los profesionales, la integración de los sistemas médicos tradicionales con la medicina basada en evidencia.

Las políticas públicas orientadas a la transculturalidad en salud y el diseño de estrategias de atención que respondan de manera pertinente a las necesidades de poblaciones diversas. En este sentido, reconoce que la expresión de la enfermedad constituye una construcción cultural influida por las condiciones materiales de vida, la organización del trabajo, la estructura familiar, las creencias y las experiencias históricas de cada grupo social.

Esta Unidad de Aprendizaje mantiene una estrecha relación con otras asignaturas del plan de estudios que contribuyen a la comprensión integral del proceso salud-enfermedad y al desarrollo de competencias profesionales para una atención centrada en la persona. Se articula particularmente con las unidades de aprendizaje de Bioética y Salud, Salud Pública, Enfermería Comunitaria, epidemiología entre otras ya que todas ellas aportan fundamentos teóricos y metodológicos para comprender los determinantes biológicos, sociales y culturales de la salud, así como los principios éticos, legales y organizacionales que orientan la práctica profesional.

Asimismo, esta unidad fortalece competencias transversales relacionadas con la comunicación intercultural, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia científica y sensibilidad cultural. Como antecedente formativo. De esta manera, la unidad contribuye a la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades de poblaciones culturalmente diversas mediante intervenciones éticas, seguras, inclusivas y sustentadas tanto en la evidencia científica como en el reconocimiento y respeto de los saberes tradicionales.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica los principios de la interculturalidad, la transculturalidad y la cultura de paz para comprender, integrar y respetar los diversos sistemas de creencias, prácticas de cuidado y concepciones del proceso salud-enfermedad, brindando una atención de enfermería humanista, ética, segura y culturalmente competente en contextos sociales y sanitarios multiculturales.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
• Aplica los principios de la interculturalidad, la transculturalidad y la cultura de paz durante el cuidado de enfermería, brindando una atención centrada en la dignidad de la persona en contextos multiculturales. • Integra las perspectivas culturales de las personas, familias y comunidades en los procesos de promoción, prevención, atención, rehabilitación y cuidados de salud. • Interviene como mediador en procesos de comunicación y resolución	• Explica los fundamentos conceptuales de la interculturalidad, la transculturalidad y la cultura de paz, así como su aplicación en los servicios de salud y en la práctica profesional de enfermería. • Comprende los principios de los Derechos Humanos y el marco jurídico nacional e internacional que garantizan el derecho a una atención en salud libre de discriminación y culturalmente pertinente. • Analiza los principios que sustentan la interculturalidad en salud:	• Actúa con respeto, empatía y sensibilidad hacia la diversidad cultural, reconociendo la dignidad y los derechos de todas las personas durante la atención en salud. • Valora las distintas formas de comprender la salud, la enfermedad, el cuidado y la muerte, manteniendo una actitud de apertura, diálogo y aprendizaje permanente. • Ejerce su práctica profesional con responsabilidad ética, compromiso social y apego a los principios de equidad, inclusión y justicia.

de conflictos interculturales en los servicios de salud, favoreciendo el diálogo, el respeto y la convivencia pacífica. • Promueve el empoderamiento de las personas y comunidades para el ejercicio de sus derechos en salud, considerando su diversidad cultural, social y lingüística. • Diseña e implementa intervenciones de enfermería culturalmente competentes, sustentadas en la evidencia científica y el reconocimiento de los saberes tradicionales.	reconocimiento de la diversidad cultural, equidad, respeto a las diferencias, diálogo intercultural y enriquecimiento mutuo. • Reconoce las características socioculturales de grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo pueblos indígenas, personas migrantes, población rural, personas con discapacidad, personas adultas mayores, niñas, niños, mujeres y personas de la diversidad sexual y de género, identificando sus necesidades específicas de atención. • Domina los principios de la bioética (autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia) y su aplicación en la atención intercultural y transcultural en salud.	• Participa de manera colaborativa en equipos interdisciplinarios, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la comunicación efectiva. • Desarrolla pensamiento crítico y reflexivo para integrar la evidencia científica con los saberes tradicionales en la toma de decisiones clínicas y comunitarias. • Asume una actitud responsable frente a la sostenibilidad ambiental, el uso racional de los recursos y el cuidado del entorno como parte del compromiso con la salud global. • Fortalece su identidad profesional y su compromiso con los principios y valores de la Universidad de Guadalajara y de la profesión de enfermería.
--	--	---

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Tema I. Fundamentos Conceptuales de la Dignidad Humana y la Cultura de Paz en Salud	Se analizan los fundamentos filosóficos, éticos y humanísticos de la dignidad humana como principio rector del cuidado en salud. Se estudian las competencias transversales relacionadas con la cultura de paz, el respeto a la diversidad, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos en los escenarios sanitarios. Asimismo, se revisan los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad, identificando sus diferencias,

	alcances y aplicación en la práctica profesional de enfermería, con énfasis en el desarrollo de una atención centrada en la persona y culturalmente competente.
Tema II. Marco Legal y Políticas Públicas para la Atención Intercultural	Se estudia el marco jurídico internacional, nacional y estatal que sustenta el derecho a una atención en salud con enfoque intercultural. Se analizan los tratados internacionales en materia de derechos humanos, diversidad cultural y no discriminación, así como la legislación mexicana, las Normas Oficiales Mexicanas y las políticas públicas orientadas a la protección de grupos en situación de vulnerabilidad. Se revisan además los programas y estrategias implementados en el estado de Jalisco para promover la equidad, la inclusión y el acceso universal a los servicios de salud, fortaleciendo la comprensión de las obligaciones éticas y legales del profesional de enfermería.
Tema III. Perspectivas de la Diversidad en Salud	Se examinan las necesidades de atención de diferentes grupos poblacionales desde una perspectiva de derechos humanos, equidad e inclusión. Se analizan las características culturales, sociales y sanitarias de las personas con discapacidad, la comunidad LGBTQ+, las personas adultas mayores, los pueblos indígenas, las comunidades religiosas y la población migrante, identificando las barreras de acceso, los determinantes sociales de la salud y las estrategias para brindar una atención culturalmente pertinente, libre de discriminación y centrada en la dignidad de las personas.
Tema IV. Prácticas de Salud en Contextos Interculturales	Se estudian los fundamentos históricos, sociales y culturales de la medicina tradicional mexicana y de las medicinas complementarias y alternativas, reconociendo su importancia dentro de los sistemas de atención a la salud. Se analizan las posibilidades de integración con la medicina basada en evidencia, considerando los principios de seguridad del paciente, calidad de la atención, bioética y regulación sanitaria. Asimismo, se promueve el análisis crítico de las prácticas tradicionales y complementarias para favorecer una toma de decisiones profesional sustentada en evidencia científica y respeto a la diversidad cultural.
Tema V. Antropología del Cuerpo y Procesos de Sufrimiento, Muerte y Cuidado	Se abordan las diferentes concepciones culturales del cuerpo, la salud, la enfermedad, el sufrimiento y la muerte desde la antropología

	médica y las ciencias de la salud. Se analizan las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales que intervienen en la experiencia del padecimiento y el proceso de morir. Asimismo, se estudian las estrategias de acompañamiento a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva intercultural, humanista y ética, incorporando la espiritualidad, los cuidados paliativos y el respeto por las creencias y valores de cada grupo cultural como elementos fundamentales del cuidado integral de enfermería.
--	--

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

La Unidad de Aprendizaje se desarrolla mediante un enfoque de **Competencias Profesionales Integradas (CPI)**, privilegiando metodologías activas que favorecen la construcción significativa del conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico y la aplicación de los saberes en contextos reales de la práctica profesional de enfermería. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje se orientan a integrar los saberes prácticos, teóricos y formativos mediante experiencias que permitan al estudiante analizar, reflexionar, tomar decisiones y resolver problemas relacionados con la interculturalidad y la transculturalidad en salud.

El curso incorpora estrategias que facilitan la organización, comprensión y análisis de la información científica y disciplinar, mediante la elaboración de mapas conceptuales, organizadores gráficos, resúmenes analíticos, revisiones documentales, seminarios, talleres, debates académicos y análisis crítico de literatura especializada. Estas actividades favorecen la apropiación de los fundamentos conceptuales, éticos, jurídicos y socioculturales que sustentan la atención intercultural en los servicios de salud.

Asimismo, se implementan metodologías activas centradas en el estudiante, como el **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**, el **Aprendizaje Basado en Casos (ABC)**, el **Aprendizaje Basado en Evidencias (ABE)**, el **Aprendizaje Situado** y el **Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP)**, permitiendo el análisis de situaciones reales relacionadas con la diversidad cultural, los derechos humanos, la bioética y la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Estas estrategias promueven la integración de conocimientos científicos con los saberes culturales, el trabajo colaborativo, la comunicación intercultural, la toma de decisiones fundamentada y la resolución de problemas propios del ejercicio profesional de enfermería.

De manera complementaria, se favorecerá el aprendizaje mediante actividades de reflexión individual y colectiva, discusión de experiencias, simulaciones clínicas, análisis de dilemas éticos, exposiciones, aprendizaje colaborativo y actividades de vinculación con la comunidad, fortaleciendo el desarrollo de actitudes de respeto, inclusión, empatía y responsabilidad social acordes con los principios de la cultura de paz y la atención centrada en la persona.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
1. Resumen analítico. Tema I. Fundamentos conceptuales de la dignidad humana y cultura de paz en salud.	Elabora un resumen que sintetice las ideas centrales del tema, identificando y explicando los conceptos de dignidad humana, cultura de paz, diversidad, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad. Demuestra comprensión, capacidad de análisis, redacción académica y uso correcto de fuentes bibliográficas.	Actividades académicas, práctica profesional de enfermería, atención comunitaria y hospitalaria.	10%
2. Mapa conceptual. Tema II. Marco legal y políticas públicas para la atención intercultural.	Organiza y relaciona de manera lógica los tratados internacionales, derechos humanos, legislación mexicana, políticas públicas y normatividad aplicable a la atención intercultural en salud. Presenta jerarquización, relaciones conceptuales y claridad gráfica.	Instituciones de salud, hospitales, centros de salud, instituciones públicas y comunitarias.	15%
3. Seminario-taller. Tema III. Perspectivas de la diversidad en salud.	Analiza, argumenta y discute las necesidades de atención de poblaciones diversas (personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas migrantes, comunidad LGBTQ+, adultos mayores y grupos religiosos), proponiendo intervenciones de enfermería culturalmente	Hospitales, centros de salud, comunidades, atención domiciliaria y programas de salud pública.	25%

	competentes. Evidencia participación, trabajo colaborativo y comunicación efectiva.		
4. Mapa conceptual y análisis crítico. Tema IV. Prácticas de salud en contextos interculturales.	Integra los fundamentos de la medicina tradicional mexicana, las medicinas complementarias y su relación con la práctica profesional, identificando aspectos éticos, regulatorios y de seguridad del paciente. Presenta análisis crítico sustentado en evidencia científica.	Servicios de salud, comunidades rurales e indígenas, atención primaria y práctica clínica.	20%
5. Seminario-taller integrador. Tema V. Antropología del cuerpo y procesos de sufrimiento, muerte y cuidado.	Analiza las distintas concepciones culturales del cuerpo, el sufrimiento, la enfermedad, la muerte, la espiritualidad y el cuidado, integrando principios bioéticos y de interculturalidad para la resolución de casos clínicos. Demuestra pensamiento crítico, empatía y fundamentación científica.	Hospitales, unidades de cuidados paliativos, atención domiciliaria, comunidades y práctica profesional de enfermería.	30%
			Total: 100%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

1. Maldonado, B. M., & Rodríguez, L. A. (2019). El cuidado transcultural en enfermería: una revisión bibliográfica. *Revista de Enfermería Global*, 18(3), 528-540.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.18.3.333231>
2. Morales, A., & Lira, J. (2018). Competencias interculturales en el personal de salud: una revisión sistemática. *Revista de Salud Pública*, 20(3), 316-324.
<https://doi.org/10.15446/rsap.v20n3.72102>
3. Romero, B. (2010). Interculturalidad y salud: un análisis crítico de la práctica sanitaria en poblaciones indígenas. *Salud Colectiva*, 6(3), 317-327.
<https://doi.org/10.18294/sc.2010.366>
4. Secretaría de Salud. (2014). Programa Sectorial de Salud 2013-2018. Gobierno de la República.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42429/Programa_Sectorial_de_Salud_2013_2018.pdf
5. Organización Panamericana de la Salud. (2017). Salud de los pueblos indígenas en América Latina: avances y desafíos hacia la cobertura universal. OPS.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/34132>
6. Andrews, M. M., & Boyle, J. S. (2019). *Transcultural concepts in nursing care* (7th ed.). Wolters Kluwer.
7. Betancourt, J. R., Green, A. R., & Carrillo, J. E. (2002). *Cultural competence in health care: Emerging frameworks and practical approaches*. The Commonwealth Fund.
<https://www.commonwealthfund.org/>
8. Campinha-Bacote, J. (2002). The process of cultural competence in the delivery of healthcare services: A model of care. *Journal of Transcultural Nursing*, 13(3), 181-184.
<https://doi.org/10.1177/10459602013003003>
9. Giger, J. N., & Davidhizar, R. (2017). *Transcultural nursing: Assessment and intervention* (7th ed.). Elsevier.
10. Leininger, M. (2002). Culture care theory: A major contribution to advance transcultural nursing knowledge and practices. *Journal of Transcultural Nursing*, 13(3), 189-192.
<https://doi.org/10.1177/10459602013003005>
11. Purnell, L. (2013). *Transcultural health care: A culturally competent approach* (4th ed.). F. A. Davis.
12. Spector, R. E. (2016). *Cultural diversity in health and illness* (9th ed.). Pearson.
13. American Nurses Association. (2015). *Code of ethics for nurses with interpretive statements*. Author. Kai, J. (Ed.). (2003). *Valuing diversity: A resource for effective health care in culturally diverse societies*. Royal College of General Practitioners.
14. World Health Organization. (2017). *Global strategy and plan of action on ageing and health*. WHO. <https://www.who.int/ageing/WHO-GSAP-2017.pdf>

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1. Giger, J. N., & Davidhizar, R. (1995). Transcultural nursing: Assessment and intervention (2nd ed.). Mosby.
2. Leininger, M. M. (1978). Transcultural nursing: Concepts, theories, and practices. John Wiley & Sons
3. Leininger, M. (1985). Care: The essence of nursing and health. Wayne State University Press. universality. Nursing Science Quarterly, 1(4), 152-160.
<https://doi.org/10.1177/089431848800100408>
4. Nightingale, F. (1860). Notes on nursing: What it is, and what it is not. Harrison.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1. Delgado, D. A., Ness, S., Ferguson, K., Engstrom, P. L., Gannon, T. M., & Gillett, C. (2013). Cultural competence training for clinical staff: Measuring the effect of a one-hour class on cultural competence. Journal of Transcultural Nursing, 24(2), 204-213.
<https://doi.org/10.1177/1043659612472054>
2. Helman, C. G. (2007). Culture, health and illness (5th ed.). Hodder Arnold.
3. Morales, A., & Lira, J. (2018). Competencias interculturales en el personal de salud: Una revisión sistemática. Revista de Salud Pública, 20(3), 316-324.
<https://doi.org/10.15446/rsap.V20n3.72102>

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Rigoberto Antonio Cisneros García	Rigoberto Antonio Cisneros García Leyna Priscila López Torres Daniel Steven Roth Vega César Michael Flores Rodríguez
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
05 de agosto de 2026	06 de agosto de 2026